



REUNIÓN
DEL CONSEJO DE GOBIERNO



Madrid, 03-junio-2015





	Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno
	<ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se aprueba el encargo a la empresa pública ARPROMA, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, S.A. de la gestión para la ejecución de las obras necesarias destinadas a la sustitución de la sala de calderas del Centro de Ejecución de Medidas Judiciales “RENASCO”, adscrito a la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del menor Infractor (ARRMI), por un importe de 150.000 euros y un plazo de ejecución de mes y medio.
	Consejería de Economía y Hacienda
	<ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Comunidad de Madrid y la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, para el desarrollo del Plan Renove de Centros de Transformación en la Comunidad de Madrid, por importe de 128.200 euros, para el año 2015.○ Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Comunidad de Madrid y la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, para el desarrollo del Plan Renove de Puertas de Garaje de la Comunidad de Madrid, por importe de 100.000 euros, para el año 2015.○ Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la convocatoria de becas de excelencia para cursar estudios en las universidades y centros superiores de enseñanzas artísticas de la Comunidad de Madrid en el curso 2015-2016, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte. *Acompaña al correspondiente de Educación, Juventud y Deporte.





	<ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la convocatoria de ayudas para la contratación de ayudantes de investigación y técnicos de laboratorio cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte. *Acompaña al correspondiente al de Educación, Juventud y Deporte.
	Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda
	<ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 2.407.604 euros como aportación al fondo patrimonial del ente público Instituto de Realojamiento e Integración Social, de la Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda.○ Acuerdo por el que se presta conformidad respecto de la idoneidad formal de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del Instituto de Realojamiento e Integración Social, correspondientes al ejercicio 2014, auditadas por Mazars Auditores, S.L.P., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.○ Acuerdo por el que se presta conformidad respecto de la idoneidad formal de las Cuentas Anuales e informe de gestión de la Empresa Pública Innovación y Vivienda de la Comunidad de Madrid, S.A., en liquidación, correspondientes al ejercicio 2014, auditadas por MORISON AC, S.L.P., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.○ Acuerdo por el que se autoriza al Instituto de la Vivienda de Madrid a contratar mediante procedimiento abierto con único criterio el contrato de servicios denominado: "Colaboración en la Gestión Integral del Patrimonio del IVIMA y en la Generación de sus Ingresos", por un importe de 2.799.501,15 euros, IVA incluido, así como el gasto presupuestario correspondiente con un plazo de ejecución de 12 meses.○ Informe sobre la Junta General Ordinaria de "Innovación y Vivienda de la Comunidad de Madrid, S.A.U." (INVICAM), en





	liquidación.
	Consejería de Educación, Juventud y Deporte
	<ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se autoriza la suscripción de un convenio con la Fundación CEIM para el desarrollo de actividades para alumnos con altas capacidades intelectuales para el curso 2015-2016 y se aprueba un gasto de 315.000 euros para la financiación del referido convenio.○ Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual por un importe total de 6.750.000 euros, destinado a financiar la convocatoria de becas de excelencia para cursar estudios en las universidades y centros superiores de enseñanzas artísticas de la Comunidad de Madrid en el curso 2015-2016.○ Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual para los años 2015 y 2016 por importe de 9.960.000 euros destinado a financiar la convocatoria de ayudas para la contratación de ayudantes de investigación y técnicos de laboratorio cofinanciadas por el Fondo Social Europeo.
	Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
	<ul style="list-style-type: none">○
	Consejería de Sanidad
	<ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se convalida el gasto de los trabajos derivados de la continuidad de los servicios de "Mantenimiento, evolución y desarrollo de aplicaciones sanitarias actualmente en producción (MEDAS) para el Servicio Madrileño de Salud, Lote 2: Sistemas Básicos Sanitarios y de Integración", realizados por la empresa Connectis Consulting Services, S.A. durante los meses de enero, febrero y marzo de 2015, por un importe de 120.629,10





	<p>euros.</p> <ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se convalida el gasto de los trabajos derivados de la continuidad de los servicios de "Mantenimiento, evolución y desarrollo de aplicaciones sanitarias actualmente en producción (MEDAS) para el Servicio Madrileño de Salud, Lote 2: Sistemas Básicos, Sanitarios y de Integración", realizados por la empresa Connectis Consulting Services, S.A. durante el mes de abril de 2015, por un importe de 40.209,70 euros.○ Acuerdo por el que se convalida el gasto de los trabajos derivados de la continuidad de los servicios de "Mantenimiento, evolución y desarrollo de aplicaciones sanitarias actualmente en producción (MEDAS) para el Servicio Madrileño de Salud, Lote 1: Sistemas Centrales e Informacionales", realizados por la empresa Indra Sistemas, S.A. durante el mes de abril de 2015, por un importe de 160.011,33 euros.
	<p>Consejería de Asuntos Sociales</p>
	<ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la 3ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto, "Atención a personas con discapacidad física, con alto nivel de dependencia en residencia, adjudicado a la Asociación Adamar (45 plazas)", por importe de 1.166.343,18 euros, desde el 1 de septiembre de 2015 hasta el 31 de agosto de 2016.○ Acuerdo por el que se convalida el gasto de 373.428 euros, correspondiente a la prórroga para el año 2015 del Convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y la Provincia Eclesiástica de Madrid, en materia de asistencia religiosa en las residencias de mayores.○ Informe por el que el Consejo de Gobierno queda enterado de la corrección de errores del Acuerdo, de 21 de mayo de 2015, por el que se autoriza la celebración de 6 contratos (418 plazas) derivados del acuerdo marco del servicio público de





	atención residencial a personas mayores dependientes, modalidad financiación total y se autoriza un gasto por importe de 3.704.405,47 euros, para el segundo semestre del 2015.
	Consejería de Empleo, Turismo y Cultura
	o

